

Mujeres Pjiekakjo y remedios caseros

Women Pjiekakjo and Home Remedies

Lourdes Raymundo Sabino

Universidad Nacional Autónoma de México, México

lourdes.rs.8187@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1569-3175>

Fecha de Recepción: 17 de Enero de 2024

Fecha de Aceptación: 25 de Marzo de 2024

Fecha de Publicación: 30 de Marzo de 2024

Financiamiento:

La investigación fue autofinanciada por la autora.

Conflictos de interés:

La autora declara no presentar conflicto de interés.

Correspondencia:

Nombres y Apellidos: Lourdes Raymundo Sabino

Correo electrónico: lourdes.rs.8187@gmail.com

Dirección postal: México

Resumen

Aquí se exploran los conocimientos que las mujeres pjiekakjo tienen acerca de los remedios caseros, basados en su mayoría en hierbas o plantas curativas.

A partir de estas prácticas de sanación, se identificaron 30 hierbas o plantas y 25 malestares, tangibles e intangibles; se puede decir que estos conocimientos de las mujeres dan cuenta de conocimientos geo y bio-culturales, que imbrican aspectos de la cosmovisión y ontología pjiekakjo; pero también responden a la atención de necesidades básicas, como la alimentación o la sanación a partir de elementos naturales que están al alcance en el entorno inmediato. Asimismo, estos conocimientos se vinculan con la falta de garantía en el ejercicio del derecho a la salud de los pueblos indígenas.

Palabras clave: mujeres indígenas, malestar, plantas.

Abstract

This study explores the knowledge that Pjiekakjo women have regarding home remedies, mostly based on healing herbs or plants. Through these healing practices, 30 herbs or plants and 25 tangible and intangible discomforts were identified. It can be said that these women's knowledge accounts for geo and bio-cultural knowledge, intertwining aspects of Pjiekakjo cosmology and ontology. However, it also addresses basic needs such as nutrition or healing through natural elements readily available in the immediate environment. Additionally, this knowledge is linked to the lack of guarantee in the exercise of the right to health for indigenous peoples.

Keywords: indigenous women, discomfort, plants.

Introducción

El contenido de este documento¹ encuentra su esencia y punto de partida en los conocimientos de cuatro mujeres de mi familia: mi madre, dos hermanas y una cuñada. Todas ellas son originarias de localidades tlahuicas o pjiekakjo, pueblo indígena asentado histórica y geográficamente en el Estado de México, México.

El interés en compilar tales conocimientos con mujeres de mi familia se vincula con las palabras de Yadira López (compañera indígena), acerca de reconocer la “importancia del linaje del que venimos”. De este modo, quise aventurarme a platicar directamente con algunas mujeres de mi familia y explorar algunos de sus conocimientos, reconocerlas y visibilizarlas a ellas y a sus conocimientos; y reconocerme en ellas como parte de la misma genealogía.

En cuanto a acercarme a investigar sobre la salud a partir de los remedios, se relaciona con el hecho de que “A la medicina indígena se le acusa de ser atrasada, poco científica e, incluso, nociva para la salud. Paralelamente, científicos occidentales están patentando plantas medicinales y técnicas médicas ancestrales. Como saber propio de los pueblos originarios, se le desprecia, pero como mercancía para el mercado mundial, se exaltan sus beneficios” (González, 2015, p. 273).

Considerando lo anterior, el objetivo de este trabajo fue explorar los conocimientos que las mujeres de mi familia tienen acerca de remedios caseros, basados en su mayoría en hierbas o plantas curativas. Señalo *remedios caseros* porque ellas no se refirieron a las hierbas y/o plantas como “plantas medicinales” (ni hablaron de medicina, sino de curar, quitar o aliviar); ellas enunciaron

¹ Una primera versión de este texto se presentó en el III Seminario de investigación: Las mujeres indígenas jóvenes como sujeto social y de estudio, coordinado por Jahel López Guerrero (investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México). Agradezco a ella y a Laura Hernández Pérez (integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas -de México-), por sus valiosos comentarios a este trabajo.

“remedios” y a ello obedece el título de este texto. La relevancia de hablar de estas hierbas en los remedios identificados en las voces de las mujeres, se debe en parte, a que “tienen la capacidad para restablecer el cuerpo, el corazón y la mente, pero es necesario traer a nuestro cuerpo su memoria, honrando siempre el tejido de sabiduría de las ancestras” (López, 2018, p. 5).

Igualmente, me parece preciso aclarar que a los “males”, dolores, síntomas o padecimientos que se sanan con tales remedios; por cuestiones “prácticas” decidí llamarlos en general “malestares” y no enfermedades, pero espero que en un futuro quien suscribe u otras personas profundicen por ejemplo acerca de la salud y la enfermedad² desde la perspectiva propia Pjiekakjo. *Malestar* entonces, aquí refiere (por ahora) a *estar* o *sentirse* mal durante determinado tiempo; no obstante, tal mal estar y sentir (físico, emocional, anímico e incluso espiritual) puede prevenirse, reducirse o curarse.

En términos metodológicos, consideré acercarme a estos conocimientos solamente con mujeres de mi familia a través de pláticas, cara a cara. Hablar con ellas fue importante porque hablé con ellas, como hija, hermana y cuñada; y considero que por dicha familiaridad hubo relaciones de horizontalidad, siendo el “diálogo”, algo central. Al respecto señala Aimé González Tapia, que “[I]o que puede considerarse como la «metodología» de los feminismos indígenas es precisamente el diálogo” (2015, p. 265).

El contenido se estructura por la introducción, un contexto breve del pueblo pjiekakjo, listados de hierbas o plantas, árboles y otros elementos identificados en los remedios (véanse cuadros 1, 2, 3); listados de los malestares que previenen, reducen o curan (véase cuadro 4) y las formas de uso o aplicación (cuadro 5). Finalmente, se esbozan algunos resultados y conclusiones.

A partir de los remedios, entre otros resultados igualmente importantes, se identificaron 30 hierbas o plantas y 25 malestares, entre los cuales destacan aquellos tangibles e intangibles; de carácter físico, físico-anímico, anímico y vinculados con otros aspectos o entes, como el *mal de ojo*, los muertos, el *aire* o la *alferecía*. Esta clasificación se presenta como una propuesta inicial y sólo con fines de análisis, ya que en la vida cotidiana resulta difícil establecer fronteras entre unos y otros. En todo caso, partiendo de los remedios, considero que se construyen, heredan y dinamizan relaciones entre la humanidad, el territorio y el cosmos, porque “todo lo que está ahí afuera ·el cosmos, la naturaleza· está también aquí adentro y las hierbas son una forma de conectarnos con ello” (López, 2018, p. 20).

Tomando en cuenta los resultados de esta investigación, exploratoria y colaborativa, considero que los conocimientos de las mujeres dan cuenta de conocimientos geo y bio-culturales, que se vinculan con la cosmovisión y ontología pjiekakjo; que, en tanto conocimientos indígenas, son de carácter colectivo y

² El artículo de Delgado (2020) representa un buen punto de referencia al respecto, en él, el autor vincula la enfermedad de las personas con la enfermedad de los árboles en el bosque. Delgado documenta elementos importantes vinculados con la salud y la enfermedad, pero no se llegan a definir desde el pueblo tlahuica/Pjiekakjo.

“están basados en complejas y diversas nociones de naturaleza, articuladas con su tradición histórica, étnica, social y cultural” (Escobar, Escobar, Pazmiño y Ulloa, 2005, p. 21).

Tales conocimientos, también se vinculan con la atención de necesidades básicas, como la alimentación o la sanación a partir de elementos naturales que están al alcance en el entorno inmediato, como el patio, la parcela o el monte. Así, los remedios se interrelacionan con que “sus ideas y valores están corporeizados, son sentidos, vividos y expresados a través de prácticas concretas” (González, 2015, p. 263) en la vida cotidiana. Aunado a lo anterior, hay que decir que, en este caso, los conocimientos se han mantenido vivos de generación en generación, a partir de compartirse con las hijas y con las nueras; así como con los hijos varones.

1. Breve contexto

Los pueblos originarios que han habitado el hoy llamado Estado de México son: nahua, otomí, matlatzinca, mazahua y tlahuica. El pueblo tlahuica, es “el menor, en cuanto al número de su población, de los pueblos indígenas originarios del Estado” (Cano y Gómez, 2017, p. 202); por ello hay quienes nos consideran como un grupo “casi extinto” (Romero, Viesca y Hernández, 2010, p. 242).

El pueblo tlahuica/pjiekakjo históricamente se ha asentado en San Juan Atzingo, Lomas de Teocaltzingo, Colonia Doctor Gustavo Baz, Santa Lucía, San José el Tótoc, Tlaltizapán y El Capulín; localidades ubicadas en el municipio de Ocuilan en el Estado de México. El nombre de este pueblo, *desde* sí mismo, ha cambiado al paso del tiempo; por ahora quien suscribe (en una investigación más amplia) ha identificado entre la población local estos cambios en cuatro nombres: “gente que habla en idioma”, axinca, tlahuica y pjiekakjo.

“De acuerdo con el INEGI (2010), el grupo Tlahuica-*Pjiekakjoo* cuenta únicamente con 719 hablantes de la lengua materna, siendo la comunidad de Lomas de Teocaltzingo la que cuenta con mayor población hablante (221 habitantes)” (Ramírez, 2017, p. 27). Tomando en cuenta la cantidad de hablantes de la lengua pjiekakjo, se considera una lengua subordinada o en proceso de desplazamiento, y la palabra *Pjiekak' joo*³ se ha traducido al español como “lo que soy, lo que hablo” o “como hablamos nosotros” (Sabino, 2010, p. 201).

Montes de Oca y Alfaro (2019, p. 53) sugieren que el modo de vida característico en las localidades pjiekakjo es de comunidades campesinas de subsistencia debido a que “La principal actividad económica de la población tlahuica es de carácter agropecuario. Sus cultivos son básicamente de temporal y sus principales productos son: maíz y frijol, destinados para el autoconsumo familiar; haba, zanahoria, chícharo y papa” (CEDIPIEM, s/f). Al respecto, es necesario precisar que frecuentemente no se trata de monocultivos sino de una asociación de ellos, “tipo” *sistema milpa*, donde además de maíz, se cultiva frijol,

³ A la fecha no hay un acuerdo cerrado sobre la forma de escribir “pjiekakjo”, por ello quienes escriben dicha palabra suelen hacerlo de modo distinto; pero nos referimos al mismo pueblo indígena.

chilacayote, papa; entre otros. En adición a lo anterior, nacen naturalmente distintas variedades de quelites y algunas plantas que se usan como condimento, alimento o, desde luego, como remedio.

En este orden de ideas, es importante destacar que varias plantas nacen (solas) o se cultivan en el espacio mismo de la vivienda. “Muchas hierbas curativas crecen libremente por los campos. No cuestan nada” (González, 2015, p. 274). Además, cada familia generalmente tiene algún espacio en el patio de la casa para plantas de ornato, para remedio, alimenticias, aromáticas o que fungen como condimento. También suele haber otras plantas, verduras, hortalizas o árboles frutales; por ejemplo, chiles manzanos, aguacate, ciruelo, durazno, pera; entre otros. Igualmente, varias familias tienen animales de carga (caballos o burros), ganado mayor (toros y vacas) o menor (borregos, pollos y conejos).

Es así como “Los patios son integrales desde el punto de vista de la producción de diferentes especies vegetales y animales que aportan una gran diversidad de rubros para la cotidianidad indígena. Tiene fundamentalmente dos componentes: vegetal y animal [...] [y en este caso] El patio es a la vez un ámbito fundamentalmente femenino y un espacio de recreación y reproducción de la cultura” (Álvarez, 2005, p. 92). Hay más aspectos que se podrían destacar como parte del contexto, pero para los fines de este trabajo, dejaré hasta aquí esta sección.

2. Remedios caseros

“Las plantas medicinales desempeñan un papel importante tanto desde el manejo de la salud como desde la cultura. Esta riqueza médico-cultural ha sido transmitida por las comunidades locales a sus hijos y generaciones a través de la oralidad y la práctica cotidiana” (Álvarez, 2005, p. 99), como ha sucedido con las mujeres de mi familia; mujeres a quienes me acerqué no por visibilizar a mi familia, sino que pienso a este ejercicio como una aproximación a “lo propio”. En este sentido, esta exploración investigativa *de, desde y con* la propia familia, personalmente me permite reconocermé como parte de un “linaje” femenino, pero también colectivo, comunitario y étnico. Desde su experiencia de las mujeres de mi familia, al igual que lo indica Yadira López, adquirir y conservar estos conocimientos se relaciona con sanarnos, pero no una sanación “a secas”; sino sanar como “un acto de ternura con nosotras mismas” (López, 2018, p. 19). Dicho esto, presento la sistematización de la información recabada.

Listado de plantas o hierbas identificadas en los remedios

CUADRO 1. PLANTAS O HIERBAS IDENTIFICADAS EN LOS REMEDIOS					
	Nombre común / local	Nombre científico		Nombre común / local	Nombre científico
1	Ajenjo	<i>Artemisia absinthium</i>	16	Jara	---
2	Ajo	<i>Allium sativum</i>	17	Lengua de vaca	---
3	Árnica	<i>Arnica montana</i>	18	Manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>
4	Borraja	<i>Borago officinalis</i>	19	Mirto (“de flor roja”)	<i>Russelia sarmentosa</i>
5	Buganvilia	<i>Bougainvillea</i>	20	Pata de león	---
6	Carrizo	--- ⁴	21	Pericón	<i>Tagetes lucida</i>
7	Cempasúchil	<i>Tagetes erecta</i>	22	Poleo	<i>Mentha pulegium</i>
8	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	23	Prodigiosa	<i>Brickellia cavanillesii</i>
9	Epazote	<i>Dysphania ambrosioides</i>	24	Romero	<i>Salvia rosmarinus</i>
10	Epazote de perro	---	25	Rosa de castilla	<i>Rosa gallica</i>
11	Estafiate	<i>Artemisia ludoviciana</i>	26	Ruda	<i>Ruta graveolens</i>
12	Gordolobo	<i>Verbascum thapsus</i>	27	San Nicolás	---
13	Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>	28	Santa María	<i>Tanacetum parthenium</i>
14	Hierbamora	<i>Solanum nigrum</i>	29	Toronjil blanco	---
15	Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i>	30	Toronjil rojo	---

Listado de árboles identificados en los remedios

CUADRO 2. ÁRBOLES IDENTIFICADOS EN LOS REMEDIOS					
	Nombre común	Nombre científico		Nombre común	Nombre científico
1	Canela	<i>Cinnamomum verum</i>	7	Pimienta	<i>Piper nigrum</i>
2	Cedro	<i>Cedrus</i>	8	Pirul	<i>Schinus molle</i>
3	Guayabo	<i>Psidium guajava</i>	9	Tejocote	<i>Crataegus mexicana</i>

⁴ La línea punteada indica que no se encontró la correspondencia entre el nombre común local y el científico.

4	Laurel	<i>Laurus nobilis</i>	10	Colorín grande	---
5	Limón	<i>Citrus × limon</i>	11	Colorín chico	---
6	Ocote	<i>Pinus montezumae</i>			

Listado otros productos identificados en los remedios

CUADRO 3. PRODUCTOS DE OTRO ORIGEN IDENTIFICADOS EN LOS REMEDIOS				
	Vegetal	Animal	Mineral	Otros
1	Cabello de mazorca	Tlacuache	Alumbre	Agua bendita
2	Olote morado	Huevo	Tequesquite	
3	Cebolla	Miel		
4	Tomate	Manteca		
5	Ciruela pasa			
6	Escobeta			
7	Petate			
8	Manta			
9	Alcohol			
10	Ceniza			
11	Cigarro			

Manifestaciones de malestares identificados

CUADRO 4. MANIFESTACIONES DE MALESTARES IDENTIFICADOS						
	Dolores	Síntomas		Lesiones	Anímicos	Vinculados con otros entes
		Físicos	Físico-anímicos			
1	Estómago	Inflamación	Llanto	Abrasión (rozadura)	Coraje	Mal de ojo
2	Cabeza	Tos	Tristeza	Heridas	Susto	Muertos (cuando se sube el muerto)
3	Dientes y muelas	Vómito	Frialdad en el cuerpo		Tristeza	Alferecía (frialdad en el cuerpo de bebés)
4	Garganta	Diarrea	Calor "malo"			Aire (muertos, agua de lluvia, rayos, alimentos)
5	Pecho	Hipo				
6		Irritación				
7		Debilidad				

Formas de uso o aplicación de los remedios identificados

CUADRO 5. FORMAS DE USO O APLICACIÓN DE LOS REMEDIOS					
	Forma	Ejemplo		Forma	Ejemplo
1	Té	Para quitar el dolor de estómago	6	Masaje	Para eliminar la inflamación y el dolor
2	Baño	Para recuperación post-parto	7	Fomento	Para sacar la frialdad del cuerpo
3	Limpia	Para quitar el aire	8	Jugo	Para quitar rozaduras en bebés
4	Ungüento	Para reducir inflamación en el estómago	9	Purga	Para quitar diarrea
5	Apósito	Para cubrir, proteger y sanar heridas	10	Morder o masticar	Para eliminar el dolor de muelas

3. Algunos resultados

Dentro de este apartado se sintetizan algunos datos, derivados de las páginas previas. Esta información no representa un conteo o declaraciones tajantes, pues depende del enfoque, por ejemplo si se ve, se nombra o se analiza a las plantas desde un punto de vista de la agronomía, la biología, la botánica, la ecología, etcétera. Considero que, desde cada ciencia, como las mencionadas, así como desde la “medicina moderna”, los datos que aquí presento pueden variar o estar entrelazados; por ejemplo distinguir entre hierba o planta conlleva en sí mismo una ardua tarea. En este caso, los datos “arrojados” se anotan en función del uso convencional a nivel *emic*.

- Se identificó el uso de 30 hierbas o plantas en los remedios referidos por las mujeres, así como de 11 árboles y 18 elementos más de otro origen (animal, vegetal o mineral).
- 15 remedios se basan en el uso de una sola planta, en 11 de ellos se usa más de una hierba o planta, y en 17 se usan hierbas o plantas además de otros elementos.
- Se enunciaron al menos 25 malestares, cuyas manifestaciones clasifiqué (provisionalmente) de la siguiente manera: 5 de ellos se manifiestan en dolores, 7 en síntomas físicos y 4 en síntomas físico-anímicos; 2 malestares se hacen notar a partir de lesiones, 3 malestares de índole anímico y otros 4 se vinculan con otros entes, como el *aire*, los muertos o el agua.
- Dentro de las hierbas, plantas o árboles mencionados, la mayoría puede nacer naturalmente o cultivarse en el patio de hogar entre las plantas de ornato, árboles frutales o en la milpa. Sin embargo, otras hierbas, plantas o árboles pueden considerarse silvestres porque se encuentran en terrenos de

cultivo o en el monte. Siendo el patio de la vivienda, la parcela y el monte; espacios centrales no sólo para la presencia de plantas, hierbas o árboles; sino que pueden considerarse espacios característicos del paisaje y el territorio; así como, configuran formas de prevenir o curar malestares, que son parte de la forma de vida *pjiekakjo*.

- Hay otros elementos que no se encuentran en el monte ni se cultivan en el patio, pero son de fácil acceso a través de la compra en la comunidad o fuera de ella, por ejemplo la canela, el alcohol, el tequesquite o el alumbre; que complementan las propiedades curativas o efectos esperados de las hierbas o plantas.
- Hay elementos que se pueden adquirir en el hogar, por ejemplo la ceniza del *tlecuil*, que también complementan o potencian las propiedades curativas de las plantas.
- Hay plantas que tienen más de una propiedad curativa, por ejemplo la manzanilla.
- Se identificaron 10 formas diferentes de usar, ingerir o aplicar los remedios.
- En los conocimientos enunciados, las mujeres se refirieron a las plantas o hierbas por su carácter ontológico, pues son consideradas calientes o frescas; desde luego esto no se refiere a la temperatura (en términos meteorológicos “científicos”); sino que la trasciende. Tal carácter caliente o fresco, se vincula con el malestar presentado; por lo que entre líneas se puede apreciar que para que haya bienestar (en contraste con el malestar) se requiere de cierto equilibrio. Así, por ejemplo, si el cuerpo tiene “calor malo” o exceso de calor, requiere de remedios de naturaleza fresca; mientras que, si la persona tiene frialdad en el cuerpo, requiere de remedios con hierbas o plantas calientes. Aquí también, no se trata propiamente de un calor o un frío físico, o no solamente.
- Es importante mencionar también que, entre los remedios enunciados, hay aquellos que podrían considerarse preventivos (para evitar algún malestar o malestar mayor) y paliativos (remedios que se ingieren o aplican una vez que se presentan los síntomas). Así, los remedios que se identificaron tienen la intención de prevenir, reducir o contrarrestar, curar los malestares o ayudar en la recuperación; esto último por ejemplo con el té o el baño post-parto.
- En línea con lo anterior, los efectos esperados al ingerir, usar o aplicar los remedios, se encuentran: reducir o eliminar dolores, aliviar o reducir los síntomas, detener sangrados, limpieza interna (por ejemplo de la sangre o los riñones) o externa (por ejemplo las heridas), despegar flemas, purgar, recuperar o relajar.
- Como indiqué, los malestares se pueden manifestar física y/o anímicamente; en cuanto a aquellos físicos, destacan partes del cuerpo como el estómago, la cabeza, los dientes y muelas, la garganta y el pecho. En cuestiones anímicas o físico-anímicas destacaron malestares como el *aire* o el *susto*.
- Los malestares, así como los remedios identificados se pueden manifestar también emocionalmente, con cambios de comportamiento o sentimiento, por ejemplo con el llanto o la tristeza.

- Hay remedios generales, porque cualquier persona puede sentirse mal o enfermarse; pero también se identificaron remedios específicos para mujeres y para bebés.

Las listas anteriores no hacen justicia al cúmulo de conocimientos compartidos por las mujeres de mi familia, pero por ahora, esta exploración funge como una primera aproximación.

Conclusiones

Los conocimientos compartidos por las mujeres dan cuenta no sólo de la biodiversidad local, sino de sus conocimientos geo-culturales y de las múltiples relaciones que se entablan entre ellas y la biodiversidad en la vida cotidiana; que devienen no sólo de un conocimiento práctico sino considero que también ontológico, espiritual y epistemológico.

En este sentido, estas líneas se presentan como una muestra, a la vez que una invitación a reafirmar a las mujeres, y en este caso, a las mujeres *pjiekakjo* como sujetos cognoscentes y no sólo como cognoscibles (Castañeda, 2008) a partir de sus conocimientos etnobotánicos a través de los remedios; ya que no se usan las plantas o hierbas “como sea”, se requieren saber por ejemplo las partes de las plantas que se ocupan en cada caso. También es cierto que no cualquier persona, puede cultivar o colectar las hierbas o plantas, las hay muy parecidas y sus efectos pueden resultar contraproducentes. En adición, hay que decir que, hay plantas o hierbas celosas "(que no se dejan cosechar de cualquier persona) o no celosas" (Álvarez, 2005, p. 99); el que las plantas prosperen dependerá en parte del conocimiento de la mujer acerca de la planta, pero sobre todo de la forma en que se relaciona con ella; lo cual trasciende los aspectos físicos necesarios (como la cantidad de tierra, abono, luz, temperatura, agua, etcétera). Por esto y más, considero a las “mujeres como sujetas activas en la producción de conocimientos, así como en el interés por relevar la experiencia de las mujeres como fuente de los mismos” (Castañeda, 2008, p. 59).

Asimismo, sus conocimientos se enmarcan dentro de la ontología y cosmovisión *pjiekakjo*, por ejemplo al vincular algunas plantas que existen en el medio natural o doméstico con lo que duele o causa daño, sea de manera tangible y/o intangible (como en el caso del *susto* o el *aire*). Por ejemplo, en cuanto al *susto*, dice Delgado (2020, p. 27) que “cociste [consiste] en la pérdida momentánea del alma por sobresalto”. De esta manera, considero que hablamos de conocimientos que trascienden el espacio y los malestares físicos, y las relaciones exclusivamente antropocéntricas; así como también, hablamos de conocimientos que trascienden lo orgánico y lo clínico. Pienso que los conocimientos compartidos por las mujeres son una muestra de conocimientos que atienden a la persona en relación con su contexto y con el cosmos, y no solamente se fijan en la enfermedad o el malestar o síntoma físico, como sucede frecuentemente en la “medicina” “moderna”, “occidental”.

Quiero llamar la atención acerca del *aire*, como un malestar para el cual se nombraron varios remedios. A partir del *aire*, resultado del contacto con el agua de lluvia, el río, el rayo, los muertos, el frío, el “calor malo” o al ingerir algunos alimentos; se pueden vislumbrar relaciones ontológicas en los conocimientos esbozados en estas páginas; discusión que se hará en otra publicación. También en términos ontológicos, se puede referir el carácter fresco o caliente de las plantas, pues no refieren a la temperatura meteorológica; sino que la trascienden.

Aunado a lo anterior, hay que decir que el conocimiento sobre las plantas (en este caso) también tiene que ver con cuestiones sobrevivencia; por ejemplo con la alimentación o la curación, como aspectos o necesidades básicas a cubrir entre los seres humanos. De este modo, vemos cómo “los conocimientos indígenas abarcan desde las formas más cotidianas de resolver los problemas de la sobrevivencia hasta asuntos más complejos de orden mágico-religioso” (Huenchuan, 2002, pp. 142-143) u ontológico.

Entonces, estos conocimientos sobre las plantas se vinculan con la vida cotidiana de las mujeres y como parte de ella, las necesidades que han tenido que ir sorteando a nivel individual, familiar y/o comunitario; muestra de ello consiste en que las cuatro mujeres compartieron recuerdos sobre experiencias de curación con uno o más remedios usados con alguno o alguna de sus hijas. Por esto, es que digo que, si bien se trata de conocimientos bioculturales, a la vez son conocimientos que las mujeres aprenden y “aplican” por necesidad, ante la urgencia de la situación o ante la falta o lejanía de los servicios de salud.

En relación con lo anterior, los conocimientos de las mujeres acerca de las hierbas o plantas implicadas en los remedios, no “se dan” solamente por cuestiones cosmogónicas o por necesidad, sino también puntualmente por la desigualdad social, económica, política, médica, etcétera; en que históricamente diversas instituciones (políticas, religiosas, sociales, etcétera) han vulnerado a los pueblos indígenas; al no garantizar por el ejemplo el conocimiento y el ejercicio del derecho a la salud, pues para las comunidades p'jiekakjo, así como para otras comunidades indígenas en el país, los hospitales aún se encuentran lejos y cuando hay clínicas o centros de salud no siempre se garantiza el servicio y la atención médica de manera eficiente y respetuosa. Por lo anterior, las plantas conforman un bien natural del que se puede disponer de manera inmediata y accesible, pero respetuosa y con medida, para curar o evitar daños (tangibles o intangibles) entre las personas.

Así pues, en los remedios caseros convergen el conocimiento biocultural con experiencias humanas, como la alimentación y la curación con plantas o hierbas que se tienen al alcance en el entorno inmediato; y al respecto hay que decir que “La medicina tradicional siempre ha estado a nuestro alcance, pero la ciencia occidental la ha frenado debido al desconocimiento que se tiene de ella” (López, 2018, p. 5). En otros casos, también la “ciencia occidental” ha querido y se ha apropiado de estos conocimientos, no solamente a nivel de los recursos genéticos sino también a nivel intelectual, como lo argumenta por ejemplo López Bárcenas (2006). En este sentido, de acuerdo con el autor y con Sandra Huenchuan en particular, “En lo político existe el desafío de instalar la cuestión de los derechos

de las mujeres indígenas sobre sus conocimientos en la agenda global, regional y nacional” (2002, p. 141); pero sobre todo queda el desafío de garantizar su ejercicio y protección, más allá de lo que ya se estipula en documentos como el Convenio de Diversidad Biológica (1992) o la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007).

Los conocimientos de las mujeres acerca de las plantas, desde mi perspectiva, configuran un *corpus* de conocimientos que aprenden, aprehenden, reproducen y comparten; generalmente de manera intergeneracional. Esto es porque “el conocimiento indígena se transmite por un método de socialización” (López Bárcenas, 2006, p. 282). Y, en este caso, las cuatro mujeres adquirieron los conocimientos a partir de haber cuidado y ayudado a sanar a sus hijas/os o hermanas/os, con la guía de sus madres o suegras.

Considero también que los conocimientos de estas mujeres tienen que ver con la educación en que se (nos) forma, pero particularmente con una especie de pedagogía curativa, contextualizada en la familia y en la comunidad; pedagogía que se interrelaciona con el entorno “natural” también; por ello sus conocimientos no son solamente acerca de la biodiversidad, sino *de y con* el territorio que co-habítamos, pues a partir de las plantas podemos acercarnos a las múltiples relaciones entre la humanidad y la naturaleza; ya que son parte de los conocimientos indígenas más amplios, y “no se pueden desligar de la concepción de interdependencia entre la naturaleza y la gente” (Escobar, Escobar, Pazmiño y Ulloa, 2005, p. 21).

En cuanto al territorio, vemos que se puede hablar de una relación *en y con* la territorialidad a nivel doméstico y extradoméstico, pues varias de las plantas o hierbas son “silvestres”, por lo que requieren ser colectadas por ejemplo en el monte o en la parcela. En este tenor, la relación entre territorio y biodiversidad *en y a través* del patio conlleva particular relevancia, porque “Los patios son estructuras complejas y constituyen verdaderos reservorios de diversidad genética. Tienen una gran importancia en el proceso evolutivo de las especies y juegan un papel importante en la estrategia de la conservación de los recursos genéticos” (Álvarez, 2005, p. 97).

Me parece importante señalar también que las cuatro mujeres con quienes me acerqué a este tema, no son “curanderas” o “médicas tradicionales”; sino que sus conocimientos son comunes y colectivos entre muchas mujeres; sin necesidad de ser reconocidas o consideradas como especialistas (es decir como en el caso de las “curanderas” o las “médicas tradicionales”); se trata de un conocimiento hasta cierto punto generalizado y socializado, entre personas y entre generaciones. Entonces, si bien ellas no son consideradas como “especialistas”, podemos considerarlas *sanadoras*, de la propia salud, de la salud familiar y de la salud colectiva y comunitaria; donde el sanar puede ser concebido como “un proceso cotidiano, nuestro” (López, 2018, p. 20). Esto no quiere decir que la salud sea una responsabilidad exclusiva de las mujeres.

El sanar o curar con estos remedios también puede ser considerado como político, de cara al conocimiento médico hegemónico, que suele denominar a las otras formas de conocer y sanar, con etiquetas como: “local, nativo, folclor,

tradición, superstición, doxa, conocimiento precientífico, entre otros” (Escobar, Escobar, Pazmiño y Ulloa, 2005, p. 19). El desplazamiento del uso y de los conocimientos de las plantas medicinales, se debe no solamente al (des)interés o a las formas de proceder de las personas; sino a las medidas e imposiciones por parte del Estado; pues por ejemplo ¿cómo nos bañaremos con el agua de hierbas después del parto, si el parto es en el hospital? Esto se debe a las limitaciones que el sistema de salud estatal ha impuesto a las mujeres que han o habían llevado a cabo la partería, por lo que las mujeres prácticamente tienen prohibido dar a luz en su casa. Entiendo que, entre otros aspectos, tales medidas se han (im)puesto para reducir la mortalidad “materno-infantil”; sin embargo la atención médica en el país en este caso durante el parto, más bien está plagada de innumerables experiencias de una descarada violencia obstétrica; por lo que sigue sin garantizarse el derecho a la salud; mucho menos sin garantizarse la calidad, calidez y pertinencia cultural requerida en la atención médica.

También es cierto que hay conocimientos que se han desplazado debido a la medicalización hegemónica actual, y a las prácticas de ciertas mujeres, que como las plantas, han expresado celos en algún momento, no sólo por sus conocimientos sino por “sus” plantas, como me indicó mi hermana: “sólo las que tienen sus plantitas, podían meterse a buscar entre sus plantas” (Cira Raymundo Sabino, comunicación personal, 19 de abril de 2021), truncando así no sólo el acceso a las hierbas o plantas; sino a los conocimientos.

En términos metodológicos, al trabajar la genealogía femenina, *con* y *desde* la propia familia, me parece que la investigación se pudo dar bajo ciertas relaciones de horizontalidad; como se prefiere desde la metodología y el método feminista (como lo han indicado autoras como Sandra Harding, 1987; o Patricia Castañeda, 2008) porque pienso que las mujeres de mi familia me vieron como hija, hermana y cuñada; antes que como investigadora. Desde mi óptica de este proceso, pienso que ellas además de verme como su familiar, me vieron como alguien a quien estaban ayudando a hacer su tarea, antes que verme como una investigadora extractivista. También quiero decir, que investigar lo propio o *desde* o *con* lo propio, puede ser doloroso, pues por un lado siento el apoyo de mis familiares; pero por otra parte, por ejemplo las memorias sobre la forma en que mis abuelas fallecieron me parecen tristes e injustas de sobremanera. Pero ambos son aspectos de la historia de éste, mi linaje. Investigar lo propio no es más fácil por existir un sentido de pertenencia, investigar con “propios” o “ajenos”, conlleva igualmente complicaciones, de índole muy diversa.

No quiero terminar sin antes señalar que platiqué acerca de las plantas con mujeres mayores que yo, y que por ello, otro pendiente puede ser el abordar el tema con las mujeres menores que yo; e indagar sobre la vigencia o desplazamiento de los conocimientos. Por ahora, me queda reiterar que las mujeres aprendieron varios conocimientos a partir de experiencias con sus hijas e hijos, por lo que tal vez cuando las mujeres menores requieran los remedios, entonces recurran a las mayores para consultarles y entonces aprender y reproducir dichos conocimientos.

Finalmente, quiero decir que estos conocimientos no son exclusivos de las mujeres en el pueblo p'jiekak'jo, pero por ahora, este ejercicio exploratorio y colaborativo, considera los conocimientos desde una perspectiva del “linaje femenino”, en el cual se entrecruzan el género, la etnia y las generaciones.

Referencias bibliográficas

Álvarez, Astrid. (2005). Mujeres zenú: manejo, uso y conocimiento de la biodiversidad: un aporte a la soberanía alimentaria, la medicina y la cultura material. En Elsa Matilde Escobar, Pía Escobar, Aracely Pazmiño y Astrid Ulloa (Eds.). *Las mujeres indígenas en los escenarios de la biodiversidad* (pp. 91-104). Colombia/Quito: Unión Mundial para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur, Fundación Natura Colombia e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Disponible en <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/import/uicn/uicn0010.pdf>, consultado en mayo de 2023.

Cano Garduño, Leonor y David Gómez Sánchez (investigación y contenido) (2017). *Cinco sabores tradicionales Mexiquenses. Cocina Mazahua, Otomí, Nahuatl, Matlatzinca y Tlahuica*. México: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y Universidad Intercultural del Estado de México.

Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México/Guatemala: Fundación Guatemala y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM). (s/f.) Actividades Económicas. En *Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas*. Disponible en https://cedipiem.edomex.gob.mx/actividades_tlahuica, consultado en abril de 2023.

Delgado Molina, Jonathan Smirt. (2020). *El bosque, la cosmovisión y la enfermedad en la población tlahuica de San Juan Atzingo, Ocuilan, Estado de México* (artículo especializado publicado en revista arbitrada, como requisito de titulación de la licenciatura en antropología. Facultad de antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Escobar, Elsa Matilde; Pía Escobar, Aracely Pazmiño y Astrid Ulloa (2005). Los conocimientos de las mujeres indígenas en ámbitos sagrados y cotidianos. En *Las mujeres indígenas en los escenarios de la biodiversidad* (pp. 19-28). Colombia/Quito: Unión Mundial para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur, Fundación Natura Colombia e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Disponible en <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/import/uicn/uicn0010.pdf>, consultado en mayo de 2023.

González Tapia, Georgina Aimé. (2015). Aportaciones de las mujeres indígenas al diálogo entre filosofía y ecología. En Alicia H. Puleo (Ed.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar* (pp. 263-277). Madrid/México: Plaza y Valdés. Disponible en

https://www.academia.edu/19300701/Ecologia_y_genero_en_dialogo_interdisciplinar_E_Libro_ALICIA_PULEO_Ed, consultado en mayo de 2023.

Harding, Sandra. (1987). ¿Existe un método feminista? (Gloria E. Bernal, Trad.). Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press. (Obra original publicada en *Feminism and methodology*, 1987). Disponible en https://urbanasmad.files.wordpress.com/2016/08/existe-un-mc3a9todo-feminista_s-harding.pdf, consultado en mayo de 2023.

Huenchuan Navarro, Sandra. (2002). Saberes con rostro de mujer. Mujeres indígenas, conocimientos y derechos. *Revista de Estudios de Género, La Ventana* (15), pp. 119-148. México: Universidad de Guadalajara. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411126008.pdf>, consultado en mayo de 2023.

López Bárcenas, Francisco. (2006). El saqueo de la naturaleza y el conocimiento (des)regulación internacional de los recursos genéticos y el conocimiento indígena y su impacto en la legislación mexicana. Texto elaborado por la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (pp. 273-308). Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2252/15.pdf>, consultado en mayo de 2023.

López, Yadira. (2018). *Hierbas para la tristeza. Un manual para sanar juntas*. México: Barricada de textos libres, ediciones estridentes.

Montes de Oca Hernández, Acela y Renato Salas Alfaro. (2019). Política agraria y desarrollo social en territorio Tlahuica del estado de México. En Francisco Herrera Tapia, Acela Montes de Oca Hernández, Sergio Moctezuma Pérez y Alejandro Rosendo Chávez (Coords.) *Territorialidades, migración y políticas públicas en el contexto rural latinoamericano*. (pp. 47-67). México: Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <https://www.aacademica.org/sergio.moctezuma/37.pdf?fbclid=IwAR3k3vDJHvfwIKKoYhyohSby7Bwzcw4e5LLrEDuVkgjsuj6eeCZT8dT6Nzl>, consultado en abril de 2023.

Naciones Unidas. *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. (1992). Disponible en <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>, consultado en mayo de 2023.

Naciones Unidas. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. (2008). Disponible en https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf, consultada en mayo de 2023.

Ramírez Carbajal, Eliseete. (2017). *Etnomicología en la zona tlahuica-pjiekakjoo del Estado de México* (tesis de licenciatura). Universidad Intercultural del Estado de México. San Felipe del Progreso, Estado de México.

Romero Contreras, Alejandro Tonatiuh; Felipe Carlos Viesca González y Marivel Hernández Téllez. (2010). Formación del patrimonio gastronómico del Valle de Toluca, México. *Ciencia Ergo Sum* 17 (3), pp. 239-252. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

**REVISTA
INCLUSIONES**
M.R.

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.